

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6623 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia MC-0032/2024 [(INTEGRA-AYE) PA], con destino a riego, en el término municipal de Villodrigo (Palencia).*

Examinado el expediente incoado a instancia de la Comunidad de Regantes Montes-Grijelmo (G25877861) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Villodrigo (Palencia), por un volumen máximo anual de 73.801 m³, un caudal máximo instantáneo de 13,66 l/s, y un caudal medio equivalente de 4,75 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 25 de febrero de 2026, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes "Montes-Grijelmo" (G25877861).

Tipo de uso: Riego de 17,9435 ha anuales de cultivos herbáceos.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 73.801.

Volumen máximo mensual (m³): 17.303.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 13,66.

Caudal medio equivalente (l/s): 4,75.

Procedencia de las aguas: Río Arlanzón (masa de agua superficial 30400158 – Río Arlanzón 8).

Plazo por el que se otorga: 75 años desde el 1 de enero de 1986.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, C-5152-PA, de fecha 15 de abril de 1971. Comisaría de Aguas del Duero; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 26 de febrero de 2026.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A260007924-1